

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE AÑANA****Aprobación definitiva presupuesto general 2017**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2017, de fecha 1 de diciembre de 2016, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

**ESTADO DE GASTOS**

I. Gastos de personal	1.583.861,29
II. Compra de bienes corrientes y servicios	1.299.836,28
III. Gastos financieros	1.500,00
IV. Transferencias corrientes	3.029,63
VI. Inversiones reales	107.454,43
VII. Transferencias de capital	0,00
VIII. Activos financieros	0,00
IX. Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>2.995.681,63</b>

**ESTADO DE INGRESOS**

I. Impuestos directos	0,00
II. Impuestos indirectos	0,00
III. Tasas y otros ingresos	579.301,05
IV. Transferencias corrientes	2.328.880,58
V. Ingresos patrimoniales	0,00
VII. Transferencias de capital	87.500,00
IX. Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>	<b>2.995.681,63</b>

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general de esta cuadrilla podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

Simultáneamente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 6/1989 de la Función Pública Vasca, se publica la relación de puestos de trabajo de esta Cuadrilla.

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO****FUNCIONARIOS**

– Denominación: Gerente-Letrado. Escala: administración especial y administración general. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel c.d.: 28. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla.

– Denominación: Responsable Área Económica y Promoción. Escala: administración especial y administración general. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel c.d.: 28. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Arquitecto Superior. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel c.d.: 23. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: interinidad. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Arquitecto Superior. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel c.d.: 23. Sistema de provisión: concurso-oposición. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Técnico de Animación Sociocultural. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: media. Régimen dedicación: completa. Grupo: B. Nivel c.d.: 20. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 3, fecha de preceptividad: 31 de diciembre de 2017. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Técnico de Animación Sociocultural. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: media. Régimen dedicación: completa. Grupo: B. Nivel c.d.: 20. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 3, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Técnico de Archivo. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel c.d.: 23. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Administrativo. Escala: administración general. Subescala: administrativa. Régimen dedicación: completa. Grupo: C. Nivel c.d.: 14. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 2, fecha de preceptividad: 31 de diciembre de 2017. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rivabellosa, a 2 de enero de 2017

*El Presidente*

**EDUARDO FERNÁNDEZ DE PINEDO GONZÁLEZ**